

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos. de real linea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 1876.

Número 2.617.

SECCION DE RECLAMOS.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas. Hachas. Garlopas. Capillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Corta-frios. Martillos. Limas. Escofina. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Triscadores. Ficheros. Saca-bocados. Triángulos. d. Barreas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilla. Cuchillas. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Malicos. Sombreros. Planchas-vapor. Hierro ordinario. Grifos superiores. Alamanitas. Bolitas de viaje. Sacos de noche. Caramanola. Tijas. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Quincalla.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces. A 10. CA CD (marca.) Grifos metal todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo. De canónigo ó camerás. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallébas.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon. cómodas, arcas, pupitrea y medieras.

Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

SAGASTA.

UN RECUERDO.

(Conclusion.)

Por entonces conocí yo á D. Práxedes Mateo Sagasta, que formaba con Calvo Asensio una sola personalidad.

Sagasta constituia, por consiguiente, con nosotros todos una sola familia, y reconocíamos en él, como en el director de *La Iberia*, al cariñoso jefe, al entendido maestro, que tan brillantes lanzas habia roto por la causa de la libertad en las Constituyentes de 1854.

Ni la dificultad de los tiempos ni las tareas periodísticas, siempre ásperas y costosas, llevaron jamas el cansancio á los ánimos de aquella juventud inteligente, en la cual, excepcion hecha de mi personalidad, si ménos sólida y brillante igualmente entusiasta, parecia que se multiplicaban las fuerzas en presencia de los obstáculos y de las contrariedades.

Un dia época de prueba! la plana mayor de aquel antiguo partido progresista, tan animoso y consecuente, quedó reducida á su mínima expresion. Nueva batalla de Farsalia, César humilló á Pompeyo; pero nosotros todos, envueltos en la bandera de nuestros principios, dijimos aquellas palabras de Catón: *Ha vencido á César pero nosotros estamos con Pompeyo.*

Si resenáramos los trabajos de la minoría progresista, podrian parecer hiperbólicos al pintar la persistencia con que sus individuos todos cuidaban de proclamar y defender los grandes principios de nuestra escuela en medio del ateismo político que se pretendia poner en boga.

Entonces fué cuando aparecieron estrechamente unidos por el abrazo de la opinion pública Calvo Asensio y Sagasta, dos caracteres hermanados por los vínculos más estrechos de la fé, de la inteligencia y de la política; dos almas gemelas en las que no apareció nunca una sombra de envidia que entibiara el esfuerzo comun con que se proponian marchar resueltamente por el ancho camino de las conveniencias nacionales.

En todas partes les quedaban, á pesar de la estudiada manera con que se pretendió desorganizar el partido progresista, émulos y amigos igualmente que ellos arrebatados por el entusiasmo y la consecuencia.

Desde la poblacion más importante al pueblecillo más oscuro contaba tal vez escasos pero decididos partidarios

de la buena causa, en tanto, por ejemplo, que en Cádiz, en Barcelona, en Sevilla, en Valencia, se honraba nuestro partido con el concurso de hombres eminentes por su pluma y su palabra, por sus relaciones ó su bufete, hasta en apartados caseríos se formaban comités y alentaba la idea de nuestra comunión.

Calvo Asensio, cuando el partido se hallaba en la fuerza de su reconstitucion, murió. ¡Terrible nueva para la poblacion entera de Madrid, que siguió en masa su féretro; para la España liberal toda, que le lloró amargamente!

Sagasta cerró los ojos de aquel amigo de su alma, y al cerrarlos se abrió en su corazón una profunda herida. ¿Quién sinó él debería dirigir *La Iberia*?

Calvo Asensio habia muerto, pero su espíritu quedaba en Sagasta.

Recuerdo sus palabras, las que dirigió á aquella redaccion afligida y llorosa como los hijos que pierden el consejo y el cariño del padre.

«Amigos míos—vino á decirnos—enaltezcamos su memoria trabajando con ahinco; él nos ha dejado la pena de haberle perdido, démosle nosotros la alegría de persistir en la buena senda que nos ha trazado.»

Y desde aquel instante, sacando las lágrimas que anulaban nuestras pupilas redoblamos nuestro celo, y Carlos Rubio escribia su *Reverente carta*, y Llano y Pérsi su *Quemar la santa bárbara*, y hasta yo ponía mi grano de arena con el *Guerra á cuchillo al partido progresista.*

Como la época en que habia de entrar está ya más cerca de nosotros, renuncio á pintarla.

Dicé únicamente, que *La Iberia* fué, bajo la direccion de Sagasta, lo mismo que habia sido en tiempo de Calvo Asensio, un diario de combate con la rudeza de la severidad, siempre con las conveniencias de la educacion, un diario que supo mantener la leyenda de *se rompe pero no se dobla*; un diario en cuya cabeza pudo llevar, como fiel expresion de verdad aquellos dos versos del inmortal Manzón.

*Vergin di servio encomio
E di codardo oltraggio*

Sagasta; que era un hombre probado en los escaños de la oposicion del Congreso, probó que sabia unir á la magia de la palabra la galanura de la pluma, al golpe de vista del político, que abarca los horizontes, la mirada de detalle que se fija en los términos ménos salientes.

Si, lo digo con orgullo puesto que él sabe tambien lo ageno que soy por mi carácter y manera de ser á la adulacion. Todos nosotros, y yo como el último de mis antiguos compañeros, presentamos que Sagasta tenia condiciones de primera fuerza como hombre público.

Y en efecto; si ha habido pruebas duras y difíciles para acreditarlo, Sagasta demostró cualidades tan elevadas, de

una naturaleza tal que ante su hábil y entendida gestion, esas pruebas reconocieron de pública manera la grandeza de sus dotes y talentos.

En el trascurso de estos ocho años ¡cuantos sucesos y qué diversos han ocurrido! ¡Cuántas mutaciones, cuántos cambios, cuántas vicisitudes, cuántas lecciones y cuántos ejemplos para todas las vidas!

El director de ayer es el jefe de hoy, el que imprime desde las serenas regiones de la idea movimiento regulador á una gran comunión, esperanza de todos cuantos apetezen que la patria alcance prósperos destinos.

Al colocarme resueltamente como soldado de filas en el partido constitucional en que milito, creo ser perfectamente consecuente con las ideas que siempre sostuve, y al estrechar las manos de mis mas queridos amigos, aquellas manos que estreché tantas veces con el respeto y la sumision de un adepto, todavia alienta en mi corazón el antiguo entusiasmo; y en medio de estas luchas políticas, cuando me asaltan las dudas y vacila el alma, pienso en esa persona, igualmente querida para mí en el Capitolio que en la roca Tarpeya, y el conocimiento íntimo sereno que tengo de su inmensa valía, me hace confiar como la mayoría de la opinion pública en que el partido constitucional en que milito habrá de dar á España dias de gloria, de prosperidad y de ventura.

EVARISTO ESCALERA.

(La Mañana.)

FUNERAL SOLEMNE.

En los periódicos italianos encontramos detalles acerca del solemne funeral celebrado en Turin oficialmente por el alma de la virtuosa y desgraciada duquesa de Aosta, y creemos que nuestros lectores verán con interés la traduccion de las inscripciones que adornaban el templo de San Juan, donde se verificó la citada funcion religiosa.

Sobre la puerta exterior de la iglesia se leía:

«Por el alma queridísima de
MARÍA VICTORIA
Duquesa de Aosta
EL REY VÍCTOR MANUEL II
con la Real Familia
implora de Dios
la paz de Cristo
premio de su virtud.»

Sobre la puerta interior habia la siguiente inscripcion, redactada como todas las demás, por el ilustre conde Sclopis:

«MARIA VICTORIA
Duquesa de Aosta
nació el dia 19 de Agosto de MDCCCXLVII
de la nobilísima estirpe
de los Dal Pozzo principes de la Cisterna
Ilustres por eminentes servicios
prestados al Estado y á las letras.
Su padre, hombre de ánimo grande,
su madre, mujer de firmes propósitos,

presagiando casi el escelso puesto que le estaba reservado pusieron esmeradísimo cuidado en su educacion y dedicada desde sus más tiernos años al severo estudio no conoció los juegos de la infancia sobresaliendo en su adolescencia por la doctrina adquirida.

Elegida esposa de Amadeo de Saboya, duque de Aosta, justificó ampliamente la eleccion hecha de su persona para el honor de aquellas bodas, participó de la elevada y árdua mision de su augusto consorte y confió así en poder mejorar la suerte de una valerosa nacion.

Engañada su esperanza se retiraron ambos del trono más gloriosos al descender que al elevarse. Vuelta á la patria, sujeta á las consecuencias

de los trabajos sufridos y despues de una larga enfermedad soportada con resignacion admirable, subió hácia el Dios de los santos santificada por sus padecimientos el dia VIII de Noviembre de MDCCCXXVI dejando sumergidos en profundísimo dolor al esposo

querido y á la amada prole. Contristado por la acerba pérdida de la piadosísima nuera

EL REY VÍCTOR MANUEL II con la real familia implora de Dios el premio de los justos.

Al sentimiento del Soberano se asocia el del pueblo en sincero testimonio de tan preclara virtud.

Sobre los cuatro lados del sarcófago estaban escritas las siguientes frases: Dáviosa y benéfica dejó escrito:

«Quien da á los pobres presta al Señor.»

Recomendó á los hijos cual «norma de la vida» «la religion, la justicia y la virtud.»

Ejerció tranquila y serena la mas difícil de las virtudes cristianas, el perdon de las ofensas.

Se deleitó con los estudios profundos y con la investigacion de la verdad.

Pronunció la oracion fúnebre monseñor Gastaldi sobre el tema de la mujer fuerte, de la Biblia, y tanto en las palabras del orador sagrado como en las del autor de las inscripciones, no pudo haber hueco alguno para la adulacion, porque la ilustre finada mereció como hija, esposa, madre, reina y cristiana todas las alabanzas que en su honor puedan decirse.

Al funeral asistió un numeroso público; pero en la lista de los que allí estaban presentes no encontramos nombre que representara la legacion española en Italia; pero si no tuvo lugar esta manifestacion oficial de nuestro gobierno en memoria de la que tan digna reina de España fué, la numerosa asisten-

necesidad de conformarse con lo real, y su obra se habrá facilitado notablemente. Es cierto; pero los grandes artistas no son los que producen sus efectos burlando toda ley y toda traba, sinó los que sin salirse de lo natural saben producirlos. Llevar al terreno del arte la realidad tal como es, y sin traspasar sus límites, producir efectos grandiosos: hé aquí el secreto de los verdaderos génios. Así lo hicieron por ejemplo Velazquez en la pintura, Shakaspeare en la dramática y Rossini en la música; y quién duda que las obras de estos maestros, llenas de naturalidad y de poesia ó idealidad juntamente, valen mucho mas que las atormentadas concepciones del Greco, de Víctor Hugo ó de Wagner?

Concédase á un autor que las personas pierden la vista instantáneamente; que en las hojas de los puñales se escribe con suma facilidad, sirviéndose de la pluma de un sombrero mojada en sangre; que hombres heridos gravemente pueden rondar la calle de su amada y arrancarse sin peligro de muerte los apósitos que cubren su herida; que las mugeres saben á punto fijo de quién son los hijos que llevan en el seno; permítaseles crear para su uso particular una humanidad que no se parece á la que conocemos, con ideas sentimientos y pasiones que ninguna psicología se explica y ninguna experiencia halla en lo real; autorícesele, en suma, para que no reconozca en el proceso de su obra mas ley que su capricho, y no será maravilla que produzca pasmosos y peregrinos efectos. Pues esto es precisamente lo que acontece con el Sr. Echegaray.

solo el génio puede conseguir resultado semejante; pero el génio que funda sus éxitos en una séria de sorpresas, el génio que se apodera como por traicion del ánimo sobrecogido de los espectadores, el génio que busca sus resortes en el efecto brutal y nó en las delicadezas del arte, que fia al colorido lo que no puede darle el dibujo, que desafía al sentido moral y estético del público y cimenta su efimera victoria en el menosprecio de lo bello y de bueno, y que á la postre, si algo consigue es precipitar al arte por caminos de perdicion y ruina, está muy por bajo de los que dentro de los procedimientos artísticos y de las condiciones de la realidad, consiguen idénticos resultados, con mayor gloria para ellos y mayor provecho para el arte de que son sacerdotes. El éxito por sí solo, en esto como en todo, ni basta para absolver de todo pecado, ni es merecedor de aplauso; merecelo cuando es obtenido por buenos y legítimos medios y solo en tal caso alcanza duracion y consistencia.

Porque es lo cierto que los génios que como el señor Echegaray proceden, no pueden competir, bajo el punto de vista puramente artístico, con los que de otra suerte se conducen. Un escritor moderno dice que la vida humana seria facilísima si no tropezáramos con esos eternos obstáculos que se llaman honor, deber y virtud; frase irónica que puede aplicarse á la esfera del arte, diciendo que la produccion de las obras artísticas seria muy llana si nó hubiera que contar con la verdad, la bondad y la belleza. Dése al artista carta blanca para prescindir de estas menudencias, libértesele de los límites y trabas que le impone la

en emocion, de asombro en asombro, y deslumbrándolos en repetidos encuentros con portentosas llamadas de génio, consigue no dejar espacio para la reflexion, ó impedir por ende, que el público se haga cargo de la falsedad de todo aquel fastuosísimo aparato, sostenido en el aire y edificado con arena. Por eso cuando el encanto se suspende, esto es, cuando el talon cae, los espectadores vuelven en sí y reconocen que han aplaudido una séria de absurdo, al modo que en el ejemplo citado, al salir el domador de la juala, los leones reconocen que han pecado de cándidos al dejar escapar presa tan fácil y al someter su fuerza á flaqueza tanta.

La multiplicacion de los efectos y la riqueza del color, hé aquí el procedimiento del Sr. Echegaray y hé aquí el secreto de sus triunfos. Busca ante todo una séria de situaciones sorprendentes y portentosas que produzcan un efecto indudable en el ánimo del público; colócalas como otros tantos jalones y en derredor de ellos teje la trama de su obra; como simples elementos para realizarlas, saca á las tablas unas cuantas figuras que no son verdaderos caracteres, y de cuya verosimilitud y valor moral para nada se cuida; en cada una de ellas infunde una pasion presentada en su momento mas álgido y desarrollada y puesta en marcha con sujecion solamente á las exigencias de las situaciones preconcebidas; lanza en seguida la accion por vertiginosa pendiente, conduciéndola, á través de repetidos episodios y peripecias, hasta el anhelado objetivo; y una vez llegado á la meta, esto es, á la situacion ó situaciones que fueron punto de

a que acudió á los funerales celebrados particularmente en toda España por el descanso de la duquesa de Aosta, habrán demostrado á la familia real de Italia que los españoles han sentido su pérdida hondamente, y que ni han olvidado la grandeza de la reina ni la bondad de la señora.

Alicante 15 de Diciembre de 1876.

SÍNTOMAS.

Hay síntomas infalibles que revelan, primero la debilidad, después el temor, y por último la inminencia de la ruina de los gobiernos.

El primero de estos síntomas es el rigor con que los ministerios estreman las medidas restrictivas; el segundo el recelo que les infunden todos los medios con que cuentan las oposiciones para combatirles, y el tercero el vacío que se forma en torno suyo, al paso que se ponen en desacuerdo con la opinión pública.

Hace ya mucho tiempo que el actual gabinete, después de haber intentado, en vano, su presidente, formar un gran partido para su uso particular, lo cual creyó conseguir halagando á todas las fracciones políticas, y fingiendo un sistema de amplia tolerancia, al ver que, apesar de su indisputable talento, el Sr. Cánovas no conseguía aclimatar su eclecticismo en las esferas gubernamentales, nos reveló su debilidad empezando á constreñir las válvulas del pensamiento, poniendo primero terribles trabas á la prensa, y procurando después hacerla enmudecer por medio de la mas tenaz persecucion. Y como si esto no bastase á su seguridad, sabido es, que después de haber querido sujetar las ideas, pensó sujetar á las personas, y aun lo llevó á cabo de una manera poco feliz, pues los hombres que fueron conducidos á la prision por mandato gubernativo, fueron inmediatamente puestos en libertad, por autos de los tribunales de justicia.

A este primer síntoma de debilidad, siguió inmediatamente el segundo, y los hombres del poder y sus órganos oficiosos, pusieron de manifiesto sus recelos, primero procurando dividir á todo trance las minorías parlamentarias y fraccionar los partidos de oposicion, que veian aumentarse con pavor, á cada paso que daban en el sendero del retroceso; pero al ver que sus esfuerzos eran vanos para evitar la desercion que se declaró en sus filas, creyeron otra vez que solo haciendo enmudecer al pais podrian acallar sus quejas, y prolongar por este medio su permanencia en el

poder; y á este fin, sin duda, van encaminados, á mas de la persecucion á la prensa existente, la resistencia que opone, el ministro de la gobernacion, á conceder permiso para la publicacion de nuevos periódicos, y la marcada tendencia que se observa, á suspender las tareas parlamentarias, tendencia que nos confirmó ayer el telégrafo al decirnos que el gobierno se propone que terminen en ocho dias las discusiones pendientes. Esto prueba de una manera clara que las Cortes le estorban como le estorban los periódicos, y éste, como hemos dicho ya, es un síntoma fatal del recelo que le infunden todos los medios con que cuentan las oposiciones para combatirle.

En cuanto al tercer síntoma de que hemos hablado, esto es respecto al vacío que se ha formado en torno del gabinete actual: ¿para qué hemos de demostrarlo: que hablen *La Patria* y *El Parlamento*, órganos de origen liberal, ayer auxiliares del Sr. Cánovas del Castillo, y hoy sus mas decididos adversarios; que hable *La España* órgano de los moderados de siempre, que vinieron á ser situación en compañía del presidente del gabinete, y que encarándose hoy con los periódicos semi-oficiales de su señoría, se espresa ya en estos términos: «Cada loco con su tema, y el tema de *La Política*, es probar que si el señor Cánovas dejase el poder, caería sobre España una lluvia de calamidades y desgracias.»

Ahora bien, cuando centralistas y moderados, cuando constitucionales y demócratas, esto es cuando los representantes de todos los partidos están enfrente del gobierno, ¿necesitaremos esforzarnos en probar que le rodea el vacío?

No ciertamente. Lo que si nos cumple consignar es que, si la experiencia y la historia no mienten, cuando los gobiernos estreman las medidas restrictivas; cuando revelan sus recelos, y cuando se hallan en medio del vacío, su caída es inminente y que, como hemos demostrado, hace ya tiempo que respecto al gabinete que preside el señor Cánovas, se viene observando esos síntomas.

Hé aquí el precio medio, que en Noviembre último han alcanzado en esta provincia, los artículos que á continuación se espresan:

Trigo, un hectólitro, 23,92 pesetas; cebada, 18,18; centeno, 15,12; maiz, 16,41. Garbanos; kilogramo, 0,70 pesetas; arroz, 0,54; carne de carnero, 1,39; de vaca, 1,70. Vino;

litro, 0,26; aguardiente, 83, aceite, 1,23.

Por el Rectorado del distrito universitario, se anuncian oposiciones para Enero próximo á las escuelas de primera enseñanza de esta provincia, que resulten vacantes durante el mes de la convocatoria.

Nada menos que 18 fincas propias de otros tantos contribuyentes van á venderse en subasta pública en el pueblo de Torremanzanas, para pago de descubiertos de contribucion.

Lo cual prueba, lo felices que son los contribuyentes de España, bajo el paternal gobierno del señor Cánovas.

Por el grande interés que tiene para nuestra provincia, todo cuanto se refiere á la industria vinícola, damos á continuación el siguiente estado, remitido al Ministerio de la Gobernacion por el encargado de Negocios de Stockholm, relativo al impuesto sobre los vinos y alcoholes en Dinamarca, con arreglo á la ley de Aduanas de aquella Nacion:

(A) Bebidas espirituosas (excluyendo los vinos) si pueden graduarse: (35) En botellas, el pot (6 libras 8 onzas ó sean 104 onzas)—16 skillings (pesetas 0'41.) Envasado de cualquier otro modo:

(36) De 8.º y de menos, un viertel (2.º 2 litros ó sean 52 libras.)—60 skillings (pesetas 1,54):

Por cada 1/4 grado de fuerza de más 1'875 skillings (pesetas 0'05) por viertel (52 libras):

(B) Si no pueden graduarse, á causa de una adición de azúcar, de especias ó de otros ingredientes como por ejemplo aguavite, licores, extracto de ponche:

(37) En botellas, el pot (104 onzas)—16 skillings (pesetas 0'41):

De cualquier otro modo. (38) El viertel, (52 libras)—1 riksdaler (pesetas 2'50):

Los vinos de todas clases. (33) En botellas, el pot (104 onzas)—16 skillings (pesetas 0'41):

De cualquier otro modo. (34) La libra (1 litro 1 onza 8 adarmes ó sean 280 adarmes)—3'25 skillings (pesetas 0'08):

Equivalencias. 16 skillings=33 ores: 100 ores=pesetas 1'25. 1 riksdaler=2 kronors: 1 kronor=100 ores: 1 viersel=8 pots=2 1/2 de arroba 23 libras danesas=1 arroba.

Ocupándose nuestro colega *La Mañana* de la sesion del Congreso del martes y de los importantísimos debates suscitados con motivo de una proposicion hecha por el señor Elduayen, con el propósito de que la Cámara popular en lo sucesivo, dedicara las sesiones de los sábados á preguntas é interpelaciones y proposiciones, destinando el resto de la semana á discutir los dictámenes que se pongan á la orden del dia, durante las sesiones seis horas, que podrian comenzar á la una; dice entre otras cosas: «Hecha la pregunta, las izquierdas y los centros se apresuraron á oponer su

voto á la proposicion del señor Presidente, terciando en los debates los mas importantes oradores de todos los lados de la Cámara. Los Sres. Alonso Martinez y marqués de la Vega de Armijo vieron en la proposicion, al parecer sencilla, de la mesa, un ataque al reglamento que cobia la iniciativa del diputado, faltándose á los acuerdos solemnemente del parlamento.

El jefe del grupo histórico, Sr. Moyano, por su parte, sorprendió agradablemente á la Cámara declarando que el partido moderado era el mas liberal y parlamentario, olvidándose sin duda de que además de la mayoría, en la que dignamente figuran los Sres. Romero Robledo y Martin Herrera, ocupan sitio otras agrupaciones en los escaños de la Representacion Nacional. Realmente, la teoría del diputado histórico, por lo que se refiere á los fueros del reglamento y del Congreso, aun cuando no pueda admitirse dentro de un criterio verdaderamente parlamentario, es mucho mas liberal que la del gobierno, que al fin y al cabo no tiene ninguna. El diputado del grupo histórico no logró probar su liberalismo, pero en cambio demostró que era consecuente y á todas luces candoroso. «Con las Cortes cerradas ¿qué vamos á hacer?» preguntaba el Sr. Moyano. ¿Pues no conoce su señoría que lo que apetece el Sr. Cánovas es simplemente una huelga de diputados?

Tocóle el turno al Sr. Sagasta, y preciso fué que amigos y adversarios reconocieran que el distinguido orador de la minoría constitucional, con su acostumbrada elocuencia, planteó y resolvió de plano la cuestion que se debatía. La Cámara se ocupaba de sus asuntos reglamentarios. Segun el art. 116 del reglamento, las disposiciones de reforma han de seguir los mismos trámites que las de ley, y en su virtud la proposicion de la mesa no podia sujetarse al criterio del mayor número, que á pesar de la égida del reglamento pudiera ahogar la voz de las minorías. En vano recordaba el orador una y otra vez que la proposicion no podia ser presentada en una forma que barrenaba el reglamento, cuando el gobierno tenia expedido el medio legal de presentarla con arreglo á sus artículos, y sin necesidad de hollar los fueros de la Cámara, en cuyo caso la minoría constitucional discutiría la supuesta necesidad de horas extraordinarias, tanto mas, cuanto lejos de provocar el interregno parlamentario que el gobierno deseaba, las minorías no habian retardado discusion alguna.

Resuelta la cuestion por el Sr. Sagasta bajo el doble aspecto de la ley y de la conveniencia, el Sr. Alonso Martinez con suma habilidad, declaró que el gobierno tenia realmente medios poderosos para lograr su objeto, pero que grandes dificultades se oponian á la clausura de las Cortes, puesto que no puede disolverse el Senado sin discutir los actuales presupuestos.

A las apreciaciones del Sr. Alonso Martinez y las del Sr. Castelar encaminadas á demostrar sinceramente la necesidad sentida por el pais y el gobierno de debatir varios proyectos pendientes de discusion, contestó el Sr. Cánovas del Castillo con un discurso encaminado á defender el procedimiento observado por la mesa, manifestando que estaba dispuesto á cortar los plazos, con arreglo á un artículo adicional de las leyes orgánicas, para constituir en breve el nuevo Senado.

El señor presidente del Consejo de ministros, contestando á las elocuentes palabras del Sr. Castelar, declaró solemnemente que si las minorías no trataban de dilatar los debates, el gobierno discutiría antes de cerrarse las Cortes:

el empréstito de Cuba, la ley de reclutamiento y organizacion del ejército y armada, el proyecto relativo á la suspension de garantías y un proyecto definitivo de ley electoral.

¡Dios conserve esta vez la memoria del señor Cánovas del Castillo!

Puesta á votacion nominal la proposicion presentada el martes, por la mesa del Congreso, pidiendo que las sesiones se hagan extensivas desde la una hasta las siete de la tarde, fué tomada en consideracion por 190 votos contra los 67 siguientes: Martinez (don C.), Rico, marqués de Sardoal, Navarro Rodrigo (D. C. y D. A.), Olavarrieta, Sagasta, Ulloa, Arias, Camacho, Muñoz, conde de Rascon, Merelles, Balaguer, Castelar, Romero Ortiz, Leon y Castillo, Ferreras, Gonzalez (D. V.), Linares, Hermida, Avila Ruano, Parra, Peñuelas, Angulo, Gonzalez Fiori, Collazo y Gil, Gambel, Lopez Dominguez, Salamanca, Negrete, Moyano, Alonso Martinez, Gonzalez Marron, Groizard, Santos (D. C.), Alba Salcedo, Gamazo, marqués de Vega Armijo y de Campo Sagrado, Pinedo, marqués de Muros, Nieto Alvarez, Candau, conde de la Patilla, Vivar, Bas, Benayas, Pastor y Magan, Villarroyo, Nuñez de Arce, Rute, Torrado, Castell de Pons, Albarreda, Cartagena, Anglada, Gonzalez Goyeneche, Martorell, duque de Verguñas, Bayona, Barrio Ayuso, marqués de Aguilar de Campó, Los Arcos, Vienna, Quintana, conde de Xiquena y Soler.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia la votacion nominal que cerró la sesion del martes, cuyo resultado consignamos anterior mente.

Si tomar en cuenta el número creciente de los que votan contra el gobierno, número que irá aumentando de dia en dia, no es posible desconocer la importancia de los nombres que figuran en la lista de los que digieron no. Los jefes reconocidos y autorizados de todas las oposiciones aparecen en ese ya imponente catálogo; y de deducir es que la cifra hubiera sido bastante más elevada si en el momento de la votacion no hubiesen estado ausentes muchos individuos de las minorías, que por lo mismo no votaron.

El señor Cánovas del Castillo no debe despreciar la leccion.

La dimision del señor ministro de Estado á consecuencia de lo ocurrido en la sesion del sábado último, es un hecho, segun parece, aun cuando todos los periódicos ministeriales lo han desmentido.

Lo que ocurre, segun se susurra, es que el señor Cánovas no quiere descomponer el gabinete hasta que estén suspendidas las sesiones y cada diputado en su casa:

Una crisis parcial con toda la mayoría en Madrid debe ser, en efecto, cosa aterradora para el señor Cánovas.

Con menos motivo y por menores destinos están á punto de suscitarse los mayores conflictos en el seno de esta situacion.

NOTICIAS GENERALES.

Todos los ministros asistieron á la sesion habida el martes por la tarde en el Congreso.

—El dia 27 último se cotizaba el oro en la Habana á 122 premio.

—No tardará en salir para las provincias del Norte, con objeto de desempeñar su delicada mision político-admini-

partida y son á la vez punto de llegada de todo su proceso dramático, arroja sobre tan incorrecto dibujo una atrevida y pasmosa mancha de color, báñalo con la luz esplendorosa de su génio, y descansa satisfecho y sonriente, mirando á sus piés un público fascinado, avasallado, sujeto por fuerza al carro de su triunfo, y no menos asombrado de su propia derrota que de la audacia del que supo esclavizarlo.

Estas circunstancias unidas á la grandeza de la concepcion, al heroísmo de algunos personajes, y á lo dramático y bello de algunas situaciones, explican y justifican cumplidamente el éxito obtenido por *La esposa del vengador* y *En el puño de la espada*, á pesar de sus numerosos errores. Eran ambas obras concepciones grandiosas, y si algunos de sus personajes pecaban de nulos é insignificantes ó de repulsivos, si raro era el que se mantenía dentro de lo verosímil, si ninguno de ellos constituía un verdadero carácter, si el público tenia que aceptar absurdos é inverosímilidades ó recursos artificiosos y forzados, como la ceguera de Aurora en *La esposa del vengador*, las intuiciones fisiológico-maternales de D.ª Violante, el sistema especial de conservar documentos de familia en la raza de los Moncadas y los procedimientos caligráficos del escudero Nuño de *En el puño de la espada*, en cambio suspendian y arrebatában el ánimo las pasmosas situaciones de ambos dramas é interesaba el corazón y la mente el heroico sacrificio de sus respectivos protagonistas. Había allí algo de grande que avasallaba la voluntad y enfrenaba las protestas de la crítica algo que disimulaba los enor-

mes defectos de la intriga y de los caracteres, algo en suma, que, hacia perdonables los estrafos que se imputaban de buen grado al ímpetu y desórden que parecen caracterizar al génio.

Pero en la última obra del Sr. Echegaray nada de esto sucede. Salvos el atrevimiento de la concepcion, el vigor del colorido y la multiplicacion y rapidéz de los efectos, es decir, salvo el procedimiento especial usado por el autor para arrancar al público forzados aplausos, ninguna condicion estimable, ninguna cualidad digna de lo que aparece en la obra. La falsedad de los caracteres llega al mas alto punto, y con ella la falta de sentido moral que suele caracterizar á los personajes del señor Echegaray; la inverosimilitud de la trama raya en lo increíble, y ni en las situaciones ni en los efectos se observa otra grandeza que la de la audacia. Si el lenguaje ha ganado en naturalidad y la versificación en correccion y galanura, en cambio, han perdido en originalidad y profundidad de pensamiento, y si el interés dramático se conserva, no es merced á lo grandioso y bello de las situaciones, si no á la violencia y el horror que las caracterizan. Una sucesion de fortísimas emociones nerviosas, mezcladas á una protesta perenne del sentimiento moral y aún del estético: hé aquí la impresion que en el ánimo del espectador causa este drama, que no parece entrafñar propósito mas alto que el de cimentar un éxito arrancado á viva fuerza sobre las ruinas del arte, del sentido moral, del gusto y de la sensibilidad de los espectadores.

Que hay génio en esta obra, no cabe duda, pues

Pero, como ya hemos dicho, en las obras anteriores rescató sus audacias con rasgos grandiosos y geniales, que en la última brillan por su ausencia salvo en muy contadas ocasiones, y hé aquí por que razon, si al éxito de aquellas asentimos y cooperamos, no podemos hacer otro tanto con ésta, ni acertamos á explicarnos cómo el público ha podido tolerarla, á no ser por la especie de fascinacion que en él ejerce, merced á los procedimientos ya expuestos, el Sr. Echegaray. Pasemos ahora, para confirmar nuestro juicio, al detenido análisis del drama que motiva estas líneas.

II.

Cómo empieza y cómo acaba es la primera parte de una trilogia, cuyo ulterior desarrollo y desenlace es harto difícil de prever, no siéndolo tanto adivinar que cualquiera que sea el giro que á los dos dramas que han de completarla dé el Sr. Echegaray, no ha de costarle escaso trabajo librarse de caer en un grado tal de inmoralidad, que al cabo existe la reprobacion del público.

Qué objeto moral se haya propuesto el Sr. Echegaray en esta obra, no es fácil decirlo mientras no esté completa la trilogia; en la parte que de ella conocemos solo se advierte la singular complacencia de este autor en hacer que las sangrientas catástrofes de sus dramas recaigan siempre sobre personajes inocentes ó simpáticos, arrastrados al abismo por un conjunto de circunstancias que parecen concertadas por la

nistrativa, el conde de Tejada Valdosa.

—El martes por la tarde llegó a Victoria el general Quosada.

—Un diputado radical interpelará al gobierno acerca de por qué no se concede autorización para publicarse á mas de veinte periódicos políticos que lo tienen solicitado.

—En Bolsa cerró el miércoles el consolidado á 12-55 al contado, bonos á 58-75, obligaciones nuevas y viejas, á 22, cupones á 77-75, billetes hipotecarios á 102, exterior á 13-25, obligaciones interiores del Banco á 85-50, idem exteriores á 85-25.

—Una tercera parto de la ciudad de Sevilla continuaba inundada el martes por la mañana. Las aguas habían empezado á bajar.

—El segundo cabo de Filipinas, señor general Crespo, ha tenido que hacerse cargo nuevamente del mando superior de aquellas Islas, á causa de la enfermedad que aqueja al contralmirante Sr. Malcampo.

—El martes último estuvieron en Toledo los duques de Chartres, visitando las preciosidades artísticas y los soberbios monumentos que en ella existen, quedando sumamente complacidos y reconociendo su mérito especial.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del miércoles publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto jubilando á D. Manuel de Pereda y Ansoin, jefe de administracion de primera clase y ordenador general de pagos que fué de la isla de Cuba.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilando á D. Manuel Bolaño y Rancano, registrador cesante de Becerrea.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Buenos-Aires 11.—Ha terminado la insurreccion capitaneada por el doctor Alsina que estaba en la provincia de Entre-Rios, despues de haber sido los rebeldes completamente derrotados.

Nueva-York 12.—Los despachos oficiales desmienten el fusilamiento de 10 negros de la Carolina del Sur.

París 12.—En la bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés á 70,90; el 5 idem á 104,50; el exterior español á 14; consolidado á 94.

En el bolsin se han hecho: interior español, 117/8; exterior id. á 14.

París 12 (once y 20 noche).—Se ha constituido al fin el gabinete francés bajo la presidencia del señor Julio Simon y entrando el señor Martel en el ministerio de Justicia.

El señor Julio Simon tiene además la cartera del Interior.

En los demás ministerios continúan los anteriores ministros.

Londres 12.—El buque de guerra portugués *Reina*, que conduce los restos mortales del general Saldanha, se ha visto obligado á refugiarse en Tahuchuth á causa del gran temporal que reina en las costas de Inglaterra.

París 13.—Conforme anticipó anoche esta Agencia, cuando algunos periódicos de París hablaban acerca de la posibilidad de un ministerio de la derecha, en el *Diario oficial* de hoy ha aparecido el decreto nombrando al señor Julio Simon Presidente del Consejo de ministros y ministro del Interior.

Se asegura que en las conferencias que ha celebrado el Sultan con los delegados ingleses, se ha expresado en términos muy favorables á la paz.

Centro telegráfico español.—París 12.—La prensa radical avanzada dirige

vivísimos y expresivos ataques al Presidente de la república. *El Diario de la Revolucion* pide nada menos que la supresion del Presidente y la del Senado.

Casi todos los periódicos republicanos exigen la formacion de un gabinete de la izquierda pura, que constituya mayoría.

El periódico *Los Derechos del hombre* ataca descaradamente el régimen parlamentario y el principio de autoridad como dictatoriales.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Alcance de la sesion celebrada el dia 13 de Diciembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL SR. ELDUAYEN.

Abierta á la una y veinte minutos de la tarde, fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó la proposicion de ley relativa á la persecucion del bandolerismo.

El Sr. Conde de las Almedas hizo algunas observaciones, aprobándose despues la proposicion, así como tambien la relativa á los Pósitos, la del ferrocarril de Lérida á Montblanch, la de Aranjuez á Cuenca, la de fincas en quiebra, la de Valls á Barcelona, el proyecto de ley declarando leyes los decretos del ministerio de Hacienda y el que se refiere á la cesion de terrenos al Ayuntamiento de Gijon.

Se entró en la órden del dia y se puso á discusion el proyecto de ley de reemplazo del ejército.

Se aprobaron los artículos 6.º, 7.º, 8.º y 9.º, habiendo admitido las Comisiones dos enmiendas del general Salamanca y rechazados una del Sr. Los Arcos.

El Sr. General Salamanca apoyó otra al art. 10, disponiendo que la primera reserva ó fuerza excedente del servicio activo que se halle con licencia ilimitada, podrá ser llamada total ó parcialmente á las armas por un Real decreto acordado en Consejo de ministros, de que dará cuenta á las Cortés. La segunda reserva ó fuerza que se halla en el segundo período del servicio, solo podrá ser llamada á las armas por Real decreto en el caso de estar disueltas las Cortés.

El Sr. *Uztagaray* contesta que la enmienda del general Salamanca no es constitucional porque el Rey dispone de las fuerzas del ejército de mar y tierra, y por lo tanto de las reservas, que puedan ser llamadas cuando tenga por conveniente la voluntad real.

El Sr. General Salamanca dice que si fuera cierto el argumento del Sr. Uztagaray estaban de sobra todo el proyecto de reemplazo y todas las leyes relativas al ejército, que ni D. Pedro el Cruel, ni Carlos III, ni los reyes absolutos gozaban de tan onímodas facultades y que no comprende la razon que tiene el Gobierno para prescindir de la Representacion Nacional en un asunto tan importante.

Fué desechada la enmienda. Se leyó el artículo 10 que dice así: «La reserva se pondrá sobre las armas por un Real decreto acordado en Consejo de ministros, de que dará cuenta á las Cortés.»

El Sr. General Lopez Dominguez lo combate bajo el punto de vista constitucional, y extraña que pudiendo levantar el Gobierno por medio de un Real decreto 250.000 hombres, no quiera consultarse á las Cortés para el llamamiento de la reserva.

El Sr. Conde de *Roscon*, diputado constitucional, contesta al general Lopez Dominguez.

SENADO.

Alcance de la sesion celebrada el dia 13 de Diciembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto leyóse el acta de la anterior, siendo aprobada.

Dióse cuenta de diversos asuntos del despacho ordinario.

El Sr. Baron de *Cuatro Torres* anuncia una interpelacion sobre la debida observancia de los dias festivos.

El Sr. Ministro de *Gracia y Justicia* dice que el Gobierno está dispuesto á contestar en el acto.

GACETILLAS.

Teatro principal.—Mañana sábado, por la noche, tendrá lugar en este magnifico coliseo la primera funcion lírico-dramática de abono, en la que hará su debut la reputada primera tiple señora D.ª Teresa Rivas. Oportunamente anunciaremos la obra que se pondrá en escena.

La Empresa, deseosa de complacer al público, se propone hacerle conocer cuantas obras están llamando la atencion en Madrid, y ya se está ensayando la zarzuela nueva *Ni se empieza ni se acaba*, recientemente estrenada con gran éxito.

Hallazgo lúgubre.—Ayer tarde fué hallado el cadáver de una pobre anciana, en estado de putrefaccion, en una de las últimas casas del barrio de San Anton.

Averiguado el caso, parece ser que dicha anciana se hallaba enferma hacia tiempo, y que habiendo dejado de visitarla el médico, por razones que desconocemos, debió morir hace unos tres dias. Notando los vecinos que la puerta de la casa no se abría, daron parte á la autoridad, la cual personándose en el sitio de la ocurrencia, dispuso el enterramiento del cadáver previas las diligencias oportunas.

De cualquier modo que sea, lo cierto es que el suceso no tiene nada de agradable ni de consolador.

Beneficio.—Mañana en la noche tendrá lugar el de nuestro comprovinciano el conocido literato D. Ramon Lon, en el bello coliseo de la calle de Liorna. Se pondrá en escena su interesante drama, *La Desobediencia*, que tan satisfactorio éxito obtuvo en la noche de su estreno y no dudamos que el público alicantino, dará nuevas pruebas de aprecio al señor Lon, acudiendo al teatro en la noche de su beneficio.

Por indocumentados.—Ayer mañana fuero detenidos por los agentes de órden público, y puestos á disposicion del señor Gobernador, cuatro individuos indocumentados, que llegaron á esta capital en la diligencia de Murcia.

Exámenes.—El domingo á las doce de la mañana se celebrarán exámenes públicos de los alumnos que concurren á la escuela provincial de ciegos que con tanto acierto dirige el laborioso y entendido profesor D. Tomás Aznar y Sanchez.

El acto tendrá lugar en el salon de sesiones de la Excm. Diputacion, provincial.

Oportunamente nos ocuparemos del mismo que promete ser tan conmovedor como brillante.

A medias.—Son mejores cada dia los cigarros que se espandan en esta capital. Este es en nuestro concepto uno de los medios que pueden emplearse para matar el contrabando. El otro consiste en bajar los precios del género,

contra los cuales, claman de continuo, y con razon, los aficionados al tabaco.

De modo que si las esmeradas labores que hoy se espandan, fueran mas económicas, la renta mejoraría sensiblemente.

Reforma.—Los trabajos para colocar el alumbrado de gas en el barrio de San Anton adelantán rápidamente.

Mucho celebramos esta reforma que hace tiempo reclamaban con justicia aquellos vecinos, condenados á ver sus calles en tinieblas ó débilmente alumbrados por la tenue luz de raquíticos mecheros alimentados con petróleo.

Mucho nos alegramos de esta reforma, la cual debería extenderse á algunas otras calles, además de las que se van á alumbrar por aquel fluido.

Harinas.—Las hay de caudal superiores de las fábricas mas acreditadas de Aragon en la Plaza Ramiro número 2 y 6. 2-8

Duelos.—Se venden de Roble para la fabricacion de toda clase de vasijas, en la Plaza Ramiro, 6. 2-8

Recomendamos á todos los interesados lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del *Dr. Ch. Albert de Paris*. Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios del *Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia*.

Difamacion de las Flores.—El incienso florido de esos productos de la naturaleza, de todos los climas, son infamemente difamados por personas que adhieren los nombres de esos exquisitos gémenes á preparaciones manufacturadas con acerbos aceites esenciales. El *Agua Florida de Murray y Lanman*, por treinta años el perfume favorito de la América Española, es con frecuencia imitado por impostores, cuyas preparaciones no solamente son groseras, sino deletéreas á la salud, causando efectos perniciosos sobre el cerebro y nervios, además de volverse rancias y desagradables al olfato al poco tiempo de estar en contacto con el aire. Cuidado con ellas. Evitense las falsificaciones. El *Agua Florida de Murray y Lanman* es el mas puro y permanente de todos los perfumes. Se previene á los compradores de observar que las palabras, «*Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.

—Sin esto ninguna es legitima.

Salvad á los niños!—En todos los países, se lamentan que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nacion, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60.000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasia la frecuencia con la cual se les da de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que, ordinariamente, producen una irritacion de las mucosas y como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y lamuerte.

—Reconocido está, que la digestion de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal! Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el pais tan cruel destruccion! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar el mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veintisiete años; es el de alimentar los niños y los parvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la *Reválenta Du Barry*, cada tres horas al dia, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consigue alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

Cura nú. 70.410.—Ingenio de Gravillars (Alto-Rhin) 12 Junio 1858.—Muy señor mio:

Tengo la satisfaccion de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su *Reválenta*, y que hoy su salud y desarrollo causan la admiracion de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mio. —Mercler.

Cura nú. 87.421.—Bruselas el 23 Julio 1874.—Mi hijo el más joven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no queria tomar ni digerir ningun alimento y encontrábase á consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida: Entonces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de *Reválenta* la que comió con gusto y siguió nutriéndose exclusivamente con la misma, durante algunos meses.

Hoy tiene ya 41 años y se le vé robusto y con buena salud.—Deswert.

El célebre doctor Routh, Presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la *Reválenta Arábigo Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podían digerir más que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.—La señora Baronesa, Deutch de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Reválenta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curacion.—El Sr. *hinnery* tenía un niño á punto de morir de atrofia, la digestion era insuficiente y para asimilar la leche de su madre; la *Reválenta* le salva.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, páje de S. M. la Reina de Inglaterra.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Du Barry y Compañia, calle de Valverde nú. 1, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos —Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor Betis, de 182 ts., c. C. R. Vigo, de Orán con efectos.

Vapor Tajo, de 477 ts., c. G. Roig, de Liverpool y escala con efectos.

De cabalaje.

Tartana San José, de 124 ts., capitan G. Palmer, de Palma, con 194 cajas azúcar y otros efectos á D. M. Garcias.

DESPACHADOS.

Vapor Tajo, de 477 ts., c. G. Roig, para Tarragona, y escala, con efectos.

Laud San Antonio, de 65 ts., A. Felany, para Palma, con 58.050 kils. trigo y 100 id. cuerdas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Eugenio.

SANTO DE MAÑANA.—San Valentín.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 14 10-45 noche.

Dícese que ha sido nombrado el señor Moriones para Manila.

Tarquía considerará Camis Belli ocupacion cualquier provincia.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de alorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle Mayor, núm. 65, ALICANTE.

Clases de labores, francés, inglés é italiano, dibujo, música, piano y canto.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia

CANADIAN MOLLEN COFFE.

(CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.)

Este antídoto es el remedio mas eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso, son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, constipados, etc.; dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia y raquitismo, se curan con este maravilloso específico, basando algunos dias de uso para que desaparezcan las TOSES mas arraigadas y fuertes.—Precio: 40 reales paquete. Se vende en las principales farmacias de España.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. J. Carlos Bellido, plaza de Isabel II.

Depósitos: Albacete, Martinez.—Almería, Vivas.—Cartagena, Rizo.—Castellón, Fabregat.—Málaga, Prolongo.—Murcia, Lopez.—Mallorca, Bestar.—Mahon, Sintes.—Valencia, Andrés y Fabia.

Depósito Central.—Gonzalez y Compañia, Pez 19, Madrid.

Pidiendo al Depósito Central de tres paquetes en adelante, y acompañando el importe é libranza ó le ytra-sios sellos para franqueo y certificado, rebaja el 15 por 100.

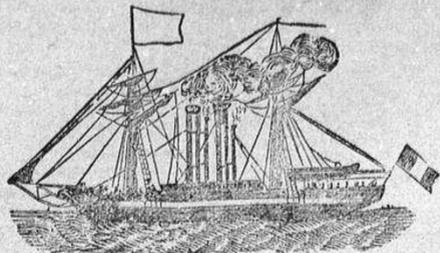
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo,

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

SALIDAS... De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles.

PRECIO DE LOS BILLETES,	A PERNAMBUCO			MONTEVIDEO			ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.º Rvn.	2.º Rvn.	3.º Rvn.	1.º Rvn.	2.º Rvn.	3.º Rvn.	1.º Rvn.	2.º Rvn.	3.º Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	4970	1070	3320	4970	4166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	4960	4175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion a bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infinitos resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almeria, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel de Lince y otros; así como tambien en boas se-focantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT,

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable.

Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por lo resultado que han obtenido en tantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Deposito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está undado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
- 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion.
- 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higienico alimento.
- 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrando exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente delecte con su suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, vease la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
- 6.º Que fue premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 49.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.

El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifajes, vejigas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, coejas antiguas producidas por laceracion, etc. etc.

Deposito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gan-chos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con musica, pelucas, carteras, portiers, abe-cas, mitras transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una inginidad de articulo

TRICOFERO

PARA RESTABLECER y conservar el pelo.— Para prevenir la calvicie.—Para limpiar con facilidad la cabeza.—Para estirpar la caspa.

Para curar las enfermedades de la piel.—Para comunicar al cabello sedosidad y lustre.—Un frasco 6 rs. Farmacia del Globo, de la Sra. Viuda del Sr. P. L. B. — BARCELONA.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Agua Florida DE MURRAYLANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto. Como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, prostracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Drogerias, y al por mayor, Sres. Ferrer y Balle, Barcelona.

Pasas superiores de Málaga en cajas de á 3 1/2 libra. Mendez Nuñez 2.

VENTA. En el término y junto al pueblo de S. Fulgencio y del camino de Alicante, se vende una hacienda compuesta de 137 tabullas de regadío, con buena casa de dos pisos, cuadras, bodegas, granero, cubo y demas dependencias. Se encuentra arrendada por 7.000 reales anuales. Los que deseen mas noticias pueden dirigirse á D. Leandro Martinez Pastor vecino de Rojales.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 29, Alicante, donde podran los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuantos se los hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido. Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

MELITO SEDANTE

DE DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este período acarrea enteras enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionando la muerte en muchos casos. Estos fatigos y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento: bastando uno ó dos frascos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 29, Alicante, donde podran los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuantos se los hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido. Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

MODISTA. Doña Emilia Abad de Martí hace presente á todas las señoras mas elegantes que se confeccionan en horas toda clase de trages y abrigos así como corta y prepara los trages á presentia de las que deseen ser mas pronto servidas. Se venden patrones sacados de los figurines de Paris y de Alemania; á provincias se remitirán francos de porte, siempre que al pedido se acompañen en sellos ó libranzas 40. rs.; con la misma exactitud con que hace los patrones, desempeñará los encargos que las señoras de provincias necesitan: calle de Barcelona 14 principal, derecha, esquina á la de la Cruz, Madrid.

7 rs. vale una Agenda de bufete. Carratalá y Gadea. Mayor, 1, Papeleria.

BUQUES DE VAPOR. El Barambio. Saldrá de este puerto el dia 16 á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

El Correo de Alicante capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 48.

CALENTURAS INTERMITENTES. Curadas radicalmente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojóndose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del si-o-be de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia de Cartagena al mismo palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para re-beldes de 81 pildoras 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 reales; librando 27 ó 15 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid. Pontejes, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 414 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejes, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salúfiera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, le sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlcera de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tie-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

NO MÁS NODRIZAS.

HARINA LACTEADA NESTLE

CON PRIVILEGIO DE INVEN.ION.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD QUE TIENE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis quimicos mas concienzudos hechos por los quimicos mas eminentes de Europa han hecho patente que gracias á su composicion la Harina Lacteada de Enrique Nestlé presenta la analogia mas perfecta que darse pueda con la leche de la madre y que encierra, bajo la forma mas asimilable posible, los elementos todos de una nutricion completa.

La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible á la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta Harina es el mas sencillo el mas seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el dia. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la Harina será el mejor complemento para una alimentacion mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transicion tan difícil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la Harina Lacteada de Enrique Nestlé se nota gran fuerza fisica, carnes firmes, ojos vivos y exencion absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Único representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 14, Jerez de la Frontera.

Se espnde en la farmacia de D. Luis Mas y Font, calle Mayor núm 4 Alicante, en latas de 500 gramos en bruto.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA COMPANIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Deposito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montero, 8.

En Alicante, Sanchez Hermanos, Prim, 19.

A LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.

SEIS AÑOS DE EXITO TÓPICO FUENTES.

3 pesetas franco.

Este precioso agente que como epispastico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora y hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las caudicaciones, exóstosis, alifajes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonitis, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 131.—I. Ferrer y C.ª, Montero, 31, pral.—C. Uizarram, Imperial, 1.—Palencia Puentes é hijo y en las principales farmacias y droguerias del Reino.

Deposito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100, concedido por el autor.

GARBANZOS. A precios sumamente económicos. San Fernando, 27, Almacen.

JAMONES. SUPERIORES DE GALICIA.—San Fernando, 27, Almacen.